PATRIA CICHO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL No. 004 de 2020

siendo las 02:30 p.m del día 07 de julio se reunió el comité de apoyo a la actividad contractual para el proceso de convocatoria pública de régimen especial N° 004, cuyo **objeto**: "seleccionar las propuestas más favorables para la adjudicación cuyo objeto es garantizar EL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA EN EL AREA ADMINISTRATIVA, para el apoyo en la reproducción de las guías pedagógicas enviadas por los docentes a los estudiantes de la institución educativa que presentan dificultada de conectividad y acceso a la tecnología, y atendiendo las condiciones de la emergencia sanitaria por el covid-19, con destino a los alumnos Mercedistas y dar cumplimiento a la Directiva N° 5 del 25 de marzo de 2020.

ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida por parte de señora GLORIA AMPARO JIMENEZ, Auxiliar Administrativa para la orientación de la audiencia
- 2. Presentación de los Asistentes
- 3. Lectura de la invitación Régimen especial N° 004, del pliego de condiciones, respecto el procedimiento a seguir en la audiencia pública de adjudicación
- 4. Presentación, análisis de ofertas y evaluación de las mismas
- 5. Decisión del comité de apoyo o evaluador
- 6. Proposiciones
- 7. Cierre

ASISTENTES:

- 1. JOSE BERMUDEZ ARTEAGA, Coordinador de la institución
- 2. GIORIA AMPARO JIMENEZ, Auxiliar Administrativa, grado 10
- 3. WENDY YARLEY CONDE ORTIZ, Docente área de informática
- 4. CAMILO ALEJANDRO BERNAL PRIETO, Contralor Estudiantil
- 5. MARIANA CABRERA PULIDO, Personera Estudiantil

INVITADOS: no hubo

DESARROLLO:

1. Saludo.

La señora Gloria Amparo Jiménez, Auxiliar Administrativa, dio un cordial saludo de bienvenida y agradecimientos a los integrantes del comité por el apoyo y su asistencia en estos momentos difíciles y ayuda en la toma de decisiones en beneficio de la comunidad estudiantil. Informo que el comité evaluador fue asignado por el señor Rector Edgar Gallo Duarte, bajo la Resolución N° 10

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los AlmendrosEmail: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21 Web: http:// colmercedesicononzo.colegiosonline.com

PATRIA CIPICA PARA CONTROL PARA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

del 01 de Junio de 2020, por el cual se conforma para el análisis de la oferta anteriormente mencionada.

2. Presentación, llamado a lista y verificación del quórum.

La señora Gloria Amparo Jiménez como monitora, verificó la asistencia de cinco (5) integrantes donde se constató quorum de liberatorio y decisorio para sesionar. También se colocó en consideración el orden del día y fue aprobado por unanimidad por los integrantes que conforman este comité.

, personera estudiantil

3. Lectura de la invitación Régimen especial N° 004, del pliego de condiciones, respecto el procedimiento a seguir en la audiencia pública de adjudicación DEL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA EN EL AREA ADMINISTRATIVA, para apoyar en la reproducción de guías pedagógicas a los estudiantes que carecen al acceso a la tecnología (internet) para el desarrollo de las actividades pedagógicas trabajo en casa.

Se procedió a dar lectura a la invitación N° 004 que se subió en la página web colmercedesicononzo.colegiosonline.com, durante los días del 25 y 26 de junio de 2020, con el fin de conocer el mecanismo de selección y acreditación de requisitos que debían cumplir los proveedores al presentar la propuesta

4. Presentación, análisis de ofertas y evaluación de propuestas.

La señora Gloria Amparo Jiménez Caicedo, auxiliar Administrativa, procedió a informar que según la invitación N°004, los proponentes debían subir las propuestas al correo institucional colmercedesicononzo@hotmail.com durante los días del 3 al 6 de julio de 2020 hasta las 8:00 am; cerrada la recepción de las ofertas se constató que se presentó una (01) propuestas en el tiempo estipulado en la invitación, y que según el acta de cierre se relacionan a continuación los siguiente proponentes :

1. Hugo Herney Jiménez Garzón

Nit .n° 79.649.147-8

Representante Legal: Comuniquémonos con variedades el estudiante Valor de la propuesta......\$3.000.000,00

Celular: 310 3398891 Dirección: cra 6 N° 10-17

Email:huguillo1000@hotmail.com

Número de Folios: 47

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los AlmendrosEmail: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21 Web: http:// colmercedesicononzo.colegiosonline.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

Nota : Se deja constancia que el proveedor no folio la propuesta, se procedió a realizar la foliación con un numero de 47 folios presentados.

Se procedió a comprobar que el oferente lograra participar en el proceso, y no incurriera en las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás normas legales que disponen por Ley de contratación para poder realizar el proceso de selección, se verifico la única propuesta presentada y que conservara el **precio más bajo** de acuerdo a lo establecido en el numeral 06 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se da cumplimiento con el respectivo documento. Se originó el análisis de la cotización presentada donde se dio lectura así:

Ítem	PROPONENTE	DETALLE	VALOR
1	Hugo Herney Jiménez Garzón	Prestación del servicio de	\$3'000.000,00
		internet Banda Ancha para el	
		área administrativa de la I.E	
		Técnica Nstra. Sra, de las	
		Mercedes	

Después de escuchado el comité evaluador y sus recomendaciones de la única propuesta presentada, que cumple con los requisitos exigidos para realizar Prestación del servicio de internet Banda Ancha para el área administrativa; y con el precios <u>más bajos</u>; cumple con las expectativas según lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, por tal razón se autoriza al señor Rector adjudicar el proceso así

ARTÍCULO PRIMERO: adjudicar el proceso de selección de Régimen Especial según invitación N° 004 de 01 de junio de 2020, al señor HUGO HERNEY JIMÉNEZ GARZÓN para la adquisición del **D**EL SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA EN EL AREA ADMINISTRATIVA, para apoyar en la reproducción de guías pedagógicas enviadas por los docentes a los estudiantes que carecen al acceso a la tecnología (internet) para el desarrollo de las actividades escolares - trabajo en casa debido a la emergencia sanitaria y toque de queda provocada por la emergencia manifiesta en todo el territorio nacional (Covid-19) con destino a los alumnos de la Institución Educativa como beneficiarios **prioritario**.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar y suscribir la carta de aceptación como la propuesta ganadora.

<u>ARTICULO TERCERO:</u> Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página web colmercedesicononzo.colegiosonline.com

ARTICULO CUARTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los AlmendrosEmail: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21 Web: http:// colmercedesicononzo.colegiosonline.com

PATRIA CIENCEP

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

6. Proposiciones:

- 6.1 Según revisión de los documentos por parte de los integrantes del comité compras se sugirió que debe cambiar LA CAMARA DE COMERCIO, debido a que esta debe ser emitido dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha de la presentación de la propuesta, y la presentada figura con fecha de expedición del 24 de mayo de 2019.
 - 6.2 Anexar el certificado de inscripción al secop II.
- 6.3 En caso de un eventual daño de algunos de los equipos o dispositivos para la prestación del servicio, el proveedor repondrá los equipos sin ningún costo adicional para la institución.
- 6.4 En caso de requerir mantenimiento extra del servicio el proveedor estará dispuesto inmediatamente a dar solución a la dificultad sin ningún costo adicional a la institución.

7. Cierre

Siendo las 5:18 pm del día 07 de Julio de 2020, se da por terminada la presente audiencia por quienes intervinieron.

Se firma en Icononzo - Tolima, a los 07 días del mes de Julio de 2020, por quienes intervinieron,

ORIGINAL FIRMADOJOSE BERMUDEZ ARTEAGA

Coordinador

ORIGINAL FIRMADO

CAMILO ALEJANDRO BERNAL PRIETO Contralor Estudiantil

ORIGINAL FIRMADO

MARIANA CABRERA PULIDO Personero Estudiantil

ORIGINAL FIRMADO

WENDY YARLEY CONDE ORTIZ Docente Area de Informática **ORIGINAL FIRMADO**

GLORIA AMPARO JIMENEZ CAICEDO Auxiliar Administrativa

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los AlmendrosEmail: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21 Web: http:// colmercedesicononzo.colegiosonline.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

DANE: 173352-000690 REGISTRO EDUCATIVO: 133016 NIT: 890.706.096

Dirección: Calle 9 Con carrera 2 Barrio Los AlmendrosEmail: colmercedesicononzo@hotmail.com Tel: 320 831 27 21 Web: http:// colmercedesicononzo.colegiosonline.com Icononzo - Tolima